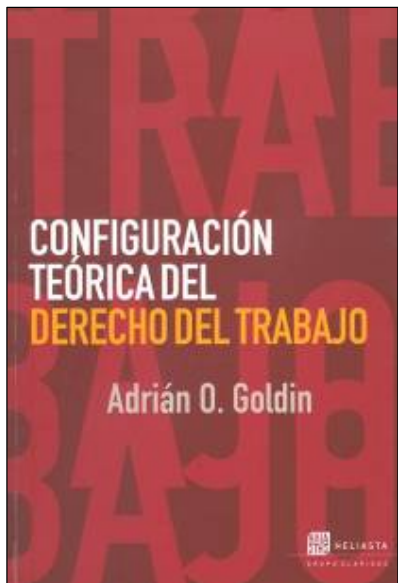


## Índice



Prefacio	7
<b>PRIMERA PARTE</b> <b>LOS FUNDAMENTOS</b>	
I - LA TEORÍA GENERAL Y EL DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	13
<i>Capítulo 1. Una idea básica y elemental del Derecho del Trabajo</i>	13
1.1. Presupuestos de su formulación	13
1.2. Contrato-libertad y contrato-sometimiento. Los límites al sometimiento	15
<i>Capítulo 2. El concepto de dependencia o subordinación laboral</i>	20
2.1. La construcción del concepto	20
2.2. ¿Abolir la idea de dependencia laboral?	22
2.3. Los elementos de la dependencia laboral	23
2.4. Pérdida de representatividad del concepto de dependencia	24
<i>Capítulo 3. Las “ideas particulares” del Derecho del Trabajo</i>	27
<i>Capítulo 4. El Derecho del Trabajo y la redistribución del poder</i>	29
<i>Capítulo 5. Los fines y las funciones del Derecho del Trabajo; la seguridad del trabajador</i>	32
5.1. La finalidad: proteger al trabajador	32
5.2. Las funciones	33
5.3. Estrategia de protección y valores específicos objeto de tutela	34
5.4. La seguridad humana y la seguridad del trabajador	36
5.4.1. La seguridad económica	38
5.4.2. La “laboralización” de la idea de seguridad	40
5.4.3. La seguridad como componente del concepto de <i>flexicurity</i>	42
5.4.4. El ejercicio de transposición	46
5.4.5. A modo de síntesis	50
<i>Capítulo 6. Las fuentes del Derecho del trabajo</i>	51
6.1. Centralidad, rasgos principales y tendencias del sistema de fuentes	51
6.2. La configuración del sistema de fuentes	54
6.3. El sistema de fuentes según sus variables cualitativas	56
6.4. La distribución de los contenidos normativos	56
6.5. Las reglas de concurrencia, articulación y sucesión de normas	59
6.6. La regla de la norma más favorable	60
6.6.1. El conglobamiento por instituciones o la unidad de comparación	63
6.6.2. La regla de la norma más favorable no se aplica en supuestos de concurrencia entre normas de distinto rango jerárquico	66
6.7. Revisar “a la baja” las estipulaciones pactadas en el contrato de trabajo	68
<i>Capítulo 7. El “aparato de resistencia” del Derecho del Trabajo; instrumental para asegurar su vigencia efectiva</i>	73
7.1. Un ordenamiento “bajo fuego”	73
7.2. Proceso de “huida del Derecho del Trabajo”	75
7.3. El aparato institucional de resistencia	76

7.4. La presunción de “laboralidad”	77
<i>Capítulo 8. La cuantificación de las prestaciones y el elemento cuantitativo</i>	81
8.1. La idea de cuantificación en el Derecho del Trabajo	81
8.2. Un ejemplo de cuantificación y tarifación: el sistema indemnizatorio	82
II - EL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	85
<i>Capítulo 1. El derecho colectivo y la acción colectiva</i>	85
1.1. La acción colectiva	85
1.2. Los sujetos del derecho colectivo del trabajo; las categorías profesionales	86
1.3. Los intereses colectivos de las categorías profesionales y los intereses individuales	87
1.4. Los intereses pluriindividuales	88
<i>Capítulo 2. La representación de los intereses colectivos de las categorías profesionales</i>	90
2.1. La representación y su carácter permanente	90
2.2. Los sindicatos y la representatividad sindical; representatividad natural y representatividad adquirida	91
2.3. El devenir del sindicato como representante de los intereses colectivos	94
2.4. La intervención del Estado en la vida de los sindicatos	95
2.4.1. Niveles mínimos y alcances máximos de la intervención del Estado	95
2.4.2. La intervención del Estado y la influencia de las experiencias autoritarias en América latina	96
2.4.3. Las estructuras sindicales resultantes: descentralización y centralización impuestas	97
2.5. Diálogo social y neocorporativismo	99
2.5.1. El diálogo social	99
2.6. La categorización teórica de las relaciones entre el Estado y los actores sociales en Argentina	102
2.6.1. Neocorporativismo Tracturado, reversible” y tendencialmente “estatalista”	102
2.6.2. Pero también “segmentado” o “dual”	107
2.6.3. Tensiones de cambio	108
2.6.4. Corporativismo, neocorporativismo y libertad sindical	110
<i>Capítulo 3. El conflicto colectivo, las medidas de acción directa y los modos de solución de los conflictos</i>	112
3.2. Público y privado en la solución de los conflictos laborales	116
<i>Capítulo 4. La negociación colectiva y su estructura; conceptos básicos</i>	122
4.1. A modo de introducción	122
4.2. Sobre el concepto de estructura de la negociación colectiva y sus elementos fundamentales	123
4.2.1. Unidad de representación, unidad de contratación, ámbito de aplicación	124
4.2.2. De nuevo sobre el concepto de estructura negocial	127
4.2.3. Los tipos negociales	129
4.2.4. Nivel y cobertura	130
4.2.5. El nivel de la negociación en la ordenación jerárquica de los convenios colectivos	131
4.3. Centralización y descentralización de la estructura de la negociación colectiva	132
4.3.1. Caracterización conceptual	132
4.3.2. Centralización o descentralización: ventajas y desventajas	135
4.4. Una hipótesis a modo de conclusión	137

SEGUNDA PARTE  
TENDENCIAS

<i>Capítulo 1. La genérica impugnación del Derecho del Trabajo</i>	141
1.1. Qué es lo que se impugna	141
1.1.1. Su legitimidad teórica	141
1.1.2. Su sustentabilidad política	142
1.1.3. Su viabilidad operativa	143
<i>Capítulo 2. Evolución crítica de las funciones del Derecho del Trabajo</i>	145
2.1. La crisis del equilibrio funcional	145
2.2. Unas hipótesis sobre la crisis funcional	147
2.3. La irrupción de las iniciativas voluntarias	148
2.3.1. Otra vinculación de las empresas con el sistema de tutela	148
2.3.2. Variedad motivacional y morfológica de las iniciativas voluntarias	150
2.3.3. No todo da igual; luces y sombras	152
<i>Capítulo 3. Crisis de la aptitud inclusiva de la dependencia y generalización del trabajo autónomo</i>	156
3.1. La “difuminación” de las categorías protegidas	156
3.1.1. “Desenfoque” o pérdida de aptitud inclusiva del concepto de dependencia laboral	156
3.1.2. Una hipótesis sobre el fenómeno; validez relativa de la técnica del “haz de indicios”	158
3.1.3. El trabajo autónomo económicamente subordinado	159
3.1.4. La evolución del centro de imputación	162
3.2. Dependencia económica. ¿Otro “haz de indicios”?	164
3.3. Universalidad regulatoria o multiplicación y diversificación de regímenes de tutela	167
<i>Capítulo 4. El otro desenfoque; la discontinuidad de la protección</i>	171
4.1. El planteo de la cuestión	171
4.2. Propuestas para la inclusión de las transiciones	172
4.2.1. La propuesta del Informe Boissonat y el estado profesional de las personas	172
4.2.2. Los mercados de trabajo transicionales	174
<i>Capítulo 5. Los derechos fundamentales de la persona en el trabajo</i>	176
5.1. Etiología de su introducción y difusión	176
5.2. Los derechos fundamentales del trabajador y los derechos y obligaciones emergentes del contrato de trabajo	179
<i>Capítulo 6. Las relaciones con la seguridad social</i>	181
<i>Capítulo 7. Los debilitamientos del sistema de protección, las demandas de flexibilidad y revisión de las normas laborales</i>	183
7.1. Los debilitamientos del sistema de protección	183
7.2. Las demandas de flexibilidad y revisión de las normas laborales	185
7.2.1. La revisión de las normas y la significación y alcances de la flexibilidad laboral	185
7.2.2. Deslaboralización y desalarización	187
<i>Capítulo 8. Una ciencia de la legislación laboral y la revisión de las normas laborales</i>	191
8.1. Los principios enunciados por Harry Arthurs	192
8.2. Las leyes o normas técnicas de Mario Deveali	194
8.3. Unas directivas más	197

8.4. A modo de conclusión	202
<i>Capítulo 9. Flexiseguridad; la propuesta europea y su significación “en clave” argentina</i>	204
9.1. El caso de la flexiguridad	204
9.2. Su lectura “en clave argentina”	207
9.2.1. Justificación del ejercicio	207
9.2.2. En todo caso, inevitables prevenciones	208